

FICHA INFORMATIVA PAÍS • 2021



Colombia



EXTENSIÓN TERRITORIAL

1.141.748 km² ¹.



POBLACIÓN (ÚLTIMO CENSO OFICIAL 2018)

48.258.494 habitantes
Población en 2020: 50.882.900 habitantes².



COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN (AL CENSO OFICIAL DE 2018)

51,2% mujeres / 48,8% hombres³. 87,58% blancos y mestizos, 9,34% afrocolombianas/os (negros/as, mulatos/as, palenqueras/os y raizales), 4,4% indígenas y 0,006% Rom (gitanas/os).



POBLACIÓN ACTIVA ECONÓMICAMENTE (2020)

24.802.460 personas⁴.



PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) 2020

Para el año 2020, el PIB nacional fue de 271.438 millones de dólares a precios corrientes⁵. El PIB presentó una caída de 6,8 respecto a 2019.



PIB 2021 (TENDENCIA)

En el segundo trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto en su serie original creció 17,6% respecto al mismo periodo del año anterior.

¹ Los datos estadísticos que se entregan a continuación han sido investigados a través de las últimas actualizaciones del Departamento Nacional de Estadística (DANE).

² Fuente: *CPAL - Naciones Unidas*

³ Fuente: *CPAL - Naciones Unidas*

⁴ Fuente: *Banco Mundial*

⁵ Fuente: *CPAL - Naciones Unidas*

Panorama de la situación socioeconómica

1 Las estadísticas que se entregan a continuación hacen parte del informe de informalidad laboral presentado por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) basado en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), para los meses de junio a agosto de 2021

2 Fuente: [La República](#)

EMPLEO / DESEMPLEO

Para el mes de agosto de 2021, la tasa de desempleo fue 12,3%, lo que representó una reducción de 4,5 puntos porcentuales comparado con el mismo mes del 2020 (16,8%). Mientras entre los hombres en el total nacional la tasa de desempleo para agosto de 2021 fue de 9,4%, para las mujeres se ubicó en 16,4%. A nivel nacional, la población desocupada en agosto de 2021 se redujo en 914 mil personas frente al mismo mes de 2020, lo que refleja una variación de -23,0% para llegar así a 3,1 millones de desocupados.

La tasa global de participación se ubicó en 61,2%, lo que significó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2020 (59,3%). Finalmente, la tasa de ocupación se ubicó en 53,7%, lo que representó un aumento de 4,4 puntos porcentuales comparado con agosto de 2020 (49,3%).

En agosto de 2021, la población ocupada del país fue 21,7 millones de personas, frente a las 19,7 millones del mismo mes de 2020, representando así un aumento del 10,1%. Las 13 ciudades y áreas metropolitanas principales contribuyeron con 5,4 puntos porcentuales a la variación nacional, dominio en donde se presentó una población ocupada de 10,3 millones de personas, 1,1 millones más en comparación con agosto de 2020. Por sexo y rangos de edad, el aumento de la población ocupada en el país para este periodo se focalizó en las mujeres de 25 a 54 años (809 mil).

POBLACIÓN INACTIVA

En agosto de 2021, la población inactiva del país fue 15,7 millones de personas. Esto es una variación de -3,6% (-580 mil inactivos) con respecto a lo registrado en agosto del año anterior. Según rangos de edad y sexo, la población inactiva de hombres disminuyó 2,7% y la de mujeres se redujo 4%. De las 580 mil personas que salieron de la inactividad en agosto de 2021, 902 mil estaban dedicadas a los oficios del hogar (733 mil mujeres y 169 mil hombres).

INFORMALIDAD¹

La proporción de ocupados informales en las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 46,4% para el trimestre móvil junio-agosto 2021.

En el trimestre móvil junio-agosto 2021, en las 13 ciudades y áreas metropolitanas, la proporción de hombres ocupados que eran informales fue de 45,4%, mientras que esta proporción para las mujeres fue de 47,6%. En el mismo periodo del año anterior, la proporción de ocupados informales para hombres y mujeres fue 46% y 46,8%, respectivamente.

POBREZA

Las cifras de pobreza en Colombia son dramáticas y engloban a casi la mitad de la población. En 2020 la pobreza monetaria fue 42,5% y la pobreza monetaria extrema fue 15,1% en el total nacional.

Así, un año después de estallar la crisis global de la salud y las restricciones a la movilidad producto de la declaratoria del estado de excepción producido por el neoliberalismo, aumentó la pobreza monetaria en Colombia en 6,8 puntos porcentuales respecto a 2019, cuando fue de 35,7%.

Más de 21 millones de personas viven en la pobreza en Colombia actualmente, y subsisten con menos de \$331.688 pesos colombianos (COP) mensuales, cifra que el DANE ubica como medida de la pobreza en Colombia.

En la desagregación por sexo, 46,7% de las mujeres en Colombia vive en situación de pobreza, mientras que la cifra es de 40,1% en los hombres. La brecha, posterior a la pandemia, de 6,6 puntos porcentuales (pps) está en línea con lo que se ha evidenciado en las cifras de mercado laboral, pues las mujeres han sido las más afectadas en términos de desempleo e inactividad². La situación se hace más dramática cuando se conoce que 7,47 millones de personas en Colombia viven al mes con menos de la mitad de la cifra que determina la línea de pobreza, en condiciones de pobreza extrema y sus ingresos no les permiten obtener las calorías para conservar condiciones de salud dignas.

Temas destacados de la coyuntura 2021

¹ En Forero, Lyda, Urrea, Danilo. Levantamientos populares en Colombia: antecedentes, sujetos políticos y perspectivas. 2021. Publicado en www.tni.org.

² fuente: Escuela Nacional Sindical

El estallido social que empezó en Colombia en el 2019 se mantiene, con diferencias en su intensidad, pero con un ejercicio de movilidad periódica. El gobierno de Duque pretendió legitimar que la crisis social es producto de la pandemia, pero el ejercicio organizado del movimiento social, con una importante participación del sindicalismo, ha demostrado que la crisis es anterior y que se agrava como producto del mal manejo de la pandemia por parte del gobierno, que ha privilegiado la represión y ha cerrado los canales de diálogo y negociación democrática. La política gubernamental durante la pandemia ha sido la represión que como consecuencia dejó asesinatos, desapariciones forzadas y una reactivación de las masacres a lo largo y ancho del país. Asimismo, los ataques y violaciones a los derechos humanos están al orden del día, con mayor énfasis hacia las/os líderes/as políticas/os y sociales.

Duque rechazó las 41 recomendaciones que le hiciera la Comisión Interamericana de Derechos Humanos relacionadas con el manejo de la crisis y el estallido social que se expresó en el paro nacional que desde el 28 de abril de 2021, cuando se inició, dio como resultado solo hasta el 25 de mayo del mismo año “955 víctimas de violencia física, 43 asesinatos presuntamente cometidos por miembros de la Fuerza Pública, 1388 detenciones arbitrarias en contra de manifestantes, 595 intervenciones violentas en el marco de protestas pacíficas, 46 víctimas de agresiones oculares, 165 casos de disparos de arma de fuego, 22 víctimas de violencia sexual por parte de la fuerza pública”¹.

Ante estas graves situaciones y la negativa del gobierno a atender las recomendaciones de las instituciones internacionales, el movimiento sindical dará lugar a una misión internacional para buscar apoyo y exigir al gobierno que cumpla con las recomendaciones de la CIDH. Asimismo, se ha solicitado apoyo de la OIT para generar un análisis de las violaciones a los derechos de las/os trabajadoras/es a partir de los decretos y el andamiaje jurídico emitidos por Duque bajo el estado de excepción.

El sindicalismo colombiano se mantiene como uno de los referentes para mantener la unidad en el Comité Nacional de Paro, Comité que adelantó uno de los procesos de los levantamientos del 2021 y que se mantuvo en las negociaciones con el gobierno nacional.

SINDICALISTAS VÍCTIMAS FATALES DE LA REPRESIÓN

Según la octava edición del Índice Global de Derechos, en Colombia fueron asesinados 22 sindicalistas entre abril del 2020 y marzo del 2021 lo que hace que el país sea el más inseguro para los dirigentes en todo mundo. “La mayor parte de los crímenes siguen sin resolver, ya que el gobierno sigue sin asignar los medios necesarios para efectuar una investigación oportuna y el procesamiento de los responsables. Al no otorgarles la protección adecuada, las vidas de los sindicalistas y sus familias continúan permanentemente amenazadas”².

Acciones/Denuncias sindicales (nacionales e internacionales) y de otros sectores sociales

Se ha hecho énfasis en la denuncia a la apropiación de recursos por parte del gobierno nacional a través del Ministerio de las Tecnologías y las Comunicaciones (MINTIC) en uno de los más sonados casos de corrupción de los últimos años, en esta oportunidad con los contratos para la infraestructura del acceso a internet en zonas sin conexión, muchas de ellas rurales, que dio como resultado la renuncia de la ministra de esa cartera, Karen Abudinen, quién recientemente escapó a los Estados Unidos para evitar el proceso de investigación iniciado por la Corte Suprema de Justicia. Un nuevo caso de solicitud de asilo para esquivar la acción de la justicia colombiana.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LIBERTAD SINDICAL

A pesar de las consecuencias de la pandemia y la violación a los derechos de las/os trabajadoras/es a la que ha dado lugar, se ha avanzado en la firma de convenciones colectivas con empresas en conglomerado, como Ahoover.

PROPUESTAS E INICIATIVAS SINDICALES

Las tres centrales nacionales han articulado trabajo en el Departamento de Bolívar hacia la construcción de movimiento sindical en la subregión del norte de Colombia. Ante la negativa gubernamental al diálogo social y político, se trabaja en todo el país en la construcción de proceso de unidad sindical con reactivación de la acción política de los sindicatos.

En el sector de la construcción se destaca un alto diálogo social y concertación laboral que ha tenido lugar sin que las/os trabajadoras/es renuncien a su visión de clase, logrando una importante convención colectiva. Se trabaja en la construcción de una ruta de formación política para nuevos cuadros sindicales.

La inclusión juvenil ha ganado terreno en la lucha sindical en Colombia. En espacios como SINTRACOLOMBINA ha continuado la defensa y reconstrucción de la práctica sindical, justamente a través de la inclusión de jóvenes, quienes además han sido protagonistas de los levantamientos populares. Como resultado de las acciones de protesta y reivindicación de la lucha social y política en el país se lograron nuevos contratos colectivos negociados.

Los cambios tecnológicos imponen nuevos retos para la respuesta sindical, teniendo en cuenta la sustitución de mano de obra por procesos automatizados, y la juventud no es ajena a las dificultades que esta tendencia produce. Por eso, hacia la inclusión juvenil y para enfrentar los retos impuestos por el uso de nuevas tecnologías y economías de plataforma, el sindicalismo propone los diálogos tripartitos hacia la concertación, y en este aspecto el apoyo de la CSA permitirá ejercer mayor presión frente a las empresas y sus prácticas no democráticas. La participación de las/os jóvenes depende de apoyar procesos de educación y comunicación en los que conozca y valore la historia de lucha sindical.



OBSERVATORIO LABORAL DE LAS AMÉRICAS



CONFEDERACIÓN SINDICAL DE
TRABAJADORES/AS DE LAS AMÉRICAS



CONFEDERACIÓN SINDICAL
INTERNACIONAL

SECRETARIADO EJECUTIVO CSA

Fred Redmond - PRESIDENTE

Francisca Jiménez - PRESIDENTA ADJUNTA

Toni Moore - PRESIDENTA ADJUNTA

Rafael Freire Neto - SECRETARIO GENERAL

Cícero Pereira da Silva - SECRETARIO DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN SINDICAL

Jordania Ureña Lora - SECRETARIA DE POLÍTICAS SOCIALES

Bárbara Figueroa - SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

CONTENIDO Y REDACCIÓN

Danilo Urrea

REVISIÓN Y EDICIÓN

Equipo CSA

CORRECCIÓN DE ESTILO

Celina Lagrutta

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Perro Studio

Todos los derechos reservados © 2021, Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas
Buenos Aires 404/406, CP 11000, Montevideo, Uruguay, www.csa-csi.org
Diciembre 2021

Esta publicación es parte del Proyecto "Fortalecimiento de la acción sindical para la defensa de los trabajadores/as en las cadenas de producción en las Américas", financiada por el BMZ en el marco del proyecto PN: 2019 2602 1/

CON EL APOYO DE:



ULANDSSEKRETARIATET – DTDA
DANISH TRADE UNION DEVELOPMENT AGENCY